



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 86/2021**

Comodoro Rivadavia, 02 de junio de 2021

**VISTO:**

Las notas presentadas por el Departamento de Gestión Ambiental y el Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por notas del visto se solicita la designación del Dr. Conrado Santiago Bondel como Profesor Consulto de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que la Ordenanza C. S. N° 120 en su artículo 38 establece que "Los profesores regulares de relevancia en su área de conocimiento, que hayan alcanzado la edad necesaria para acceder al beneficio de la jubilación, podrán ser designados profesores consultos por el Consejo Superior a propuesta de las Facultades, por el voto de las tres cuartas partes de los miembros presentes del Consejo Directivo, título que agregarán al de titular, asociado o adjunto que tuvieran al momento de esa designación, conservando además su categoría sueldo y derechos. Continuarán en el ejercicio efectivo de sus obligaciones colaborando con las tareas docentes, de investigación o de servicio, según disponga el respectivo Consejo Directivo. La calidad de profesor consulto es permanente y exige un mínimo de veinte años de antigüedad en la docencia universitaria, de los cuales diez deben haberse cumplido como profesor regular en esta Universidad".

Que el Dr. Bondel cuenta con una trayectoria relevante en la docencia e investigación universitaria.

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza C S N° 120.

Que la propuesta del Departamento de Gestión Ambiental y del Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia es designar en forma ad honorem al Dr. Bondel.

Que no existen objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 31 de mayo y 1 de junio ppos.

...//



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

.../2.-

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art. 1º) Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, el otorgamiento del título de Profesor Consulto al Dr. Conrado Santiago Bondel, DNI 16.891.288, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza C.S N° 120.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 86/2021**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente